



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

48

Modificación de las Normas Subsidiarias para su adaptación al PTM

Mediante acuerdo del Pleno de fecha 18/12/2017 se acordó someter a exposición pública los documentos que integran las enmiendas de deficiencias del expediente de modificación de las Normas Subsidiarias para la adaptación al Plan Territorial de Mallorca por un plazo de cuarenta y cinco días hábiles, desde su publicación en Boletín Oficial de las Islas Baleares, en un periódico y a la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.porreres.cat/carpets/urbanisme>. Durante este plazo se podrán formular alegaciones y sugerencias por cualquier persona interesada. Así mismo podrán ser examinados en las dependencias municipales.

Porreres, 3/1/2018

La alcaldesa,
Francisca Mora Veny

